

Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaria de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.

Yumbo (V)

## CONFORMACION DEL COMITÉ EVALUADOR INVITACION - REGIMEN ESPECIAL - IEJMC-017-2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA IEJMC-17-2024 MODALIDAD CONTRATACIÓN DE REGIMEN ESPECIAL. Reglamento Interno del manual de contratación de LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA, reglamentado y aprobado por el Consejo Directivo, cuyo tope máximo para celebración de contratos es de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El Rector de la Institución EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA, del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 115 DE 1994, la Ley 715 de 2001 y la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto único reglamentario 1075 de 2015 y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad de conformidad con los postulados de la función administrativa, y

#### **CONSIDERANDO**

Que la Institución Educativa requiere contratar el "SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA". Por lo que el día 23 de octubre de 2024 se publicó en la página web de la IE José María Córdoba, la Invitación Pública No. IEJMC-17-2024, con el fin que los posibles interesados en participar presenten sus ofertas en las condiciones y dentro del término en ella señalados, siguiendo el procedimiento estipulado en el Reglamento Interno del manual de contratación de la institución educativa.

Por lo tanto,

## **RESUELVE**

PRIMERO: Integrar el Comité Evaluador de la Convocatoria Pública correspondiente a la Invitación Pública No. IEJMC-17-2024, proceso de contratación de régimen especial con los siguientes servidores públicos:

1. LUIS GUILLERMO TASCON AMADO, rector.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

# **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Yumbo, Valle del Cauca, a los veintiocho (28) días de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

LIC. LUIS GUILLERMO TASCON AMADO

Rector IEJMC

Proyecto. Jennifer Mariana González Barona – Asesora Contractual

Firmado en original





Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaria de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.

Yumbo (V)

Yumbo, 28 de octubre de 2024

# INFORME DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL № IEJMC-17-2024

OBJETO: "SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA"

Se verifica los requisitos para el proceso contractual de:

1. Oferente: COPIRENT

Se deja constancia que: Presentó un (1) propuesta en el correo electrónico

Fecha de recibo de la propuesta: DIA 24 de OCTUBRE DE 2024 HORA: 15:30 P.M.

Valor precios unitarios: \$8.362.314,45

2. Oferente: CASA AGRARIA DEL PACIFICO

Se deja constancia que: Presentó un (1) propuesta en el correo electrónico

Fecha de recibo de la propuesta: DIA 25 de OCTUBRE DE 2024 HORA: 15:32 P.M.

Valor precios unitarios: \$ 11.697.250

1. Oferente: COPYRENT

REQUISITOS	CUMPLE	NO	OBSERVACIONES
		CUMPLE	
Carta de presentación, anexo No.1 y 2	Х		
Fotocopia legible del documento de identidad del	Х		
Representante legal o del proponente. (Cédula de			
ciudadanía amarilla de hologramas).			
Fotocopia de la libreta militar del proponente, si es	Х		
menor de cincuenta (50) años. Según el caso. Para			
persona jurídica o cualquier otra figura jurídica que			
autorice la Ley, deberá presentarla su representante.			
Para los consorcios o uniones temporales deberá			
presentarla cada uno de sus integrantes.			





Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaria de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.

Yumbo (V)

REQUISITOS	CUMPLE	NO	OBSERVACIONES
		CUMPLE	0.000.000.000
Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes	Х		
emitido por la Procuraduría General de la Nación, del			
proponente.			
Certificado de antecedentes fiscales vigentes emitido	Х		
por la Contraloría General de la Republica, del			
proponente.			
Certificado de la policía donde conste que el oferente	Х		
representante legal o persona natural, no debe			
multas derivadas de la aplicación de sanciones en el			
código de la policía en el artículo 183 de la Ley 1801			
de 2016.			
Certificado de la policía donde conste que el oferente	Х		
representante legal o persona natural, no está			
inhabilitado por delitos sexuales cometidos contra			
menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. Consultar la			
página (https://inhabilidades.policia.gov.co: 8080/).			
Documento Consorcial o de Unión Temporal			No se presenta como
			consorcio o unión
			temporal
Certificado de existencia y representación legal. Los	Х		Persona jurídica
oferentes personas naturales o jurídicas deberán			
estar legalmente constituidas, registradas en cámara			
de comercio y <u>su actividad comercial u objeto social</u>			
<u>debe comprender el objeto de la presente invitación.</u>			
Deberán presentar el certificado de Existencia y			
Representación Legal vigente, con fecha de			
expedición no mayor a treinta (30) días calendario			
anterior a la fecha de presentación de la presente			
propuesta, con renovación vigente.			
Copia del registro único tributario RUT. Con la	X		
actividades objeto del contrato.			
Certificación de afiliación a un sistema de protección	Х		
social, que deberá corresponder con el mes de fecha			





Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaria de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.

Yumbo (V)

REQUISITOS	CUMPLE	NO	OBSERVACIONES
		CUMPLE	
de celebración del contrato, siempre y cuando			
aplique de conformidad con la normatividad vigente			
en la materia o Copia del último pago de seguridad			
social (salud, pensión y arl como independiente o			
empleador.			
Certificado Redam, deudores morosos por alimentos	Х		
Relación de Cantidades y Precios (Anexo 1),	Х		
necesario para la evaluación de las propuestas. Con			
las fichas técnicas de todos los productos requeridos.			
Certificación de experiencia del proponente. La	Х		
experiencia deberá demostrarse mediante la			
presentación de documento que compruebe la			
comercialización de los artículos objeto de esta			
invitación, mediante presentación de copia de			
factura o contrato por un valor mayor o igual al de la			
presente invitación.			
Adjuntar hoja de vida función pública vigente,	Х		
persona natural o jurídica.			

El Oferente: COPIRENT: SI CUMPLE

# II. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PRECIO DE LA OFERTA A	POSICION
		VALORES UNITARIOS	
SCANNER DUPLEX A COLOR	1	2.197.449,24	1
TV	2	2.054.955,07	
COPIRENT	\$6.307.359,38		

LIC. LUIS GUILLERMO TASCON AMADO Rector IEJMC

Proyecto. Jennifer Mariana González Barona – Asesora Contractual Firmado en original





Reconocimiento oficial No. 1886 de septiembre 5 de 2002 y No. 3269 de Diciembre 05 de 2007, de la Secretaria de Educación Departamental Nit No. 805.009.827-5

Sede Central: Cra 6ª No 11-04, telefax 6697382, Sede Pedro Antonio Sánchez Tello: Cra.11 No. 4-08, tel. 6410598 y Sede Manuela Beltrán: Cra 8ª No. 5-12, tel. 3257765.

Yumbo (V)

Yumbo, 28 de octubre de 2024

# OFERTA SELECCIONADA INVITACION DE REGIMEN ESPECIAL IEJMC-17-2024

Asunto: OFERTA SELECCIONADA Correspondiente a la INVITACIÓN REGIMEN ESPECIAL

Nº IEJMC-17-2024

Contratación de Régimen especial.

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PRECIO DE LA OFERTA A	POSICIÓN
		VALORES UNITARIOS	
SCANNER DUPLEX A COLOR	1	2.197.449,24	
TV	2	2.054.955,07	1
COPIRENT	\$6.307.359,38		

Nota: la propuesta se solicitó a precios unitarios, por lo que se deja constancia que el proponente ganador cotizo el valor de 3 televisores con sus especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria de aviso, pero solo se requieren 2.

\_\_\_\_\_

LIC. LUIS GUILLERMO TASCON AMADO

Rector

IEJMC

Proyecto. Jennifer Mariana González Barona – Asesora Contractual Firmado en original

